

REVISTA NACIONAL,

PERIODICO DIARIO

DEDICADO A S. M. LA REINA REGENTA.

PRECIOS EN MADRID.

Por un mes. 16 rs.
Por tres id. 48.
Por seis id. 96.
Por un año. 192.

Se suscribe en las ADMINISTRACIONES DE CORREOS, Y DEMAS PUNTOS en que se hacia anteriormente á cada uno de dichos dos periódicos. La Redaccion se halla establecida en la calle del BARCO, núm. 26 nuevo, cuarto entresuelo. Las cartas, reclamaciones, y demas advertencias, se dirigirán á la Redaccion de la Revista-Nacional; advirtiéndose que no se recibirán los pliegos ó cartas que no lleguen francas de porte.

PRECIOS EN LAS PROVINCIAS.

Por un mes. 20 rs.
Por tres id. 60.
Por seis id. 120.
Por un año. 225.

MADRID 6 DE SETIEMBRE DE 1836.

En la primavera pasada nos lamentamos amargamente de que no se aprovechara aquel precioso tiempo para vaticar y exterminar los nuevos vándalos de las provincias esentas, que á la sombra de la bandera de la usurpacion, talan el pais, incendian las poblaciones, y vierten inhumanamente la preciosa sangre de los verdaderos hijos de la patria. Entonces pronosticamos nosotros las fatales consecuencias de la inaccion de nuestro valiente ejército; y á fin de evitarlas con tiempo, dirigimos repetidas veces energicas amonestaciones y quejas al gobierno.

Afortunadamente, abundando el de aquella época en nuestros mismos deseos, se hizo cargo de ellas y tomó las disposiciones mas fuertes para utilizar en aquellos dias de campaña el ardor del soldado, para alcanzar una victoria completa sobre los rebeldes. Mas, para desgracia del pais, aquel gobierno tropezó con embarazos que le pusieron en la dura alternativa ó de renunciar á su sistema de fuerza y vigor, ó de dar la dimision. Fiel en sus principios, y amante sincero del honor del Trono y de la causa de la libertad, eligió el honroso partido de retirarse.

Su salida causó un disgusto general en todos los liberales, la naci6n se alarmó, la tranquilidad pública se halló amagada de una desesperada reaccion y merced á la lealtad y sensatez de los amigos de aquel Ministerio, aquella no reventó en el momento mismo del ascenso del fatal ministerio Isturiz. Este, lleno de orgullo y de una insensata osadia, se empeñó, en medio de la borrasca mas deshecha, en conducir la nave del Estado contra el torrente de la opinion pública. Se decidió con una criminal tenacidad en mantener al frente del ejército y de los negocios públicos á hombres desacreditados y que, con sangre fria, miraban los males de la patria.

Entre tanto los facciosos, maquiavélicos en su política, infatigables en sus empresas y diligentísimos en aprovechar nuestros desaciertos y divisiones, á la sombra de las treguas del estado estacionario de nuestras fuerzas, se ocupan en aumentar y reorganizar sus filas, con el fin de llevar los horrores de sus armas á las hermosas provincias del Oeste, del Centro y del Este.

¿Y que se ha hecho, ni que responsabilidad se ha exigido á los malvados mandatarios, que autorizaron un proceder tan escandaloso, del que ha resultado ese diluvio de calamidades á las provincias de Santander, Asturias, Galicia, Leon y ambas Castillas? ¿Es posible que queden impunes unos gobernantes, que han causado tales daños al pais? El tiempo lo dirá.

Pero, prescindiendo por un momento de estas reflexiones, pasamos á ocuparnos en excitar toda la atencion del gobierno, para que no desperdicie el mas mínimo momento de estos dos meses de setiembre y octubre, y los emplee todos en destruir al enemigo común el carlismo.

Si la escasez de recursos le impide ejecutarlo, debe inmediatamente valerse de todo su poder y autoridad para proporcionarlos. La salud de la patria es la suprema Ley; y cuando esta pelagra, el deber sagrado de salvarla justifica todas las medidas que la autoridad suprema acuerda para su realizacion.

No se crea por esto que aconsejamos que se siga un sistema enteramente arbitrario, no; pero si queremos que, bajo ciertos escrúpulos nulos en la crisis actual, no se eche mano de disposiciones que el extraordinario de las circunstancias hace necesarias, para obtener el grande beneficio del triunfo de las armas leales.

Y sino paremos la consideracion en el porvenir. Si este otoño por una fatalidad, nuestro rico ejército permaneciera acantonado y no llevase la bandera constitucional hasta la torre de la rebelde corte de Oñate, en este caso la causa de la libertad española se esponia á tener que luchar con las eventualidades adversas de un desenlace de los negocios europeos, y toca á la prevision de nuestro gobierno el ponerla á cubierto de semejante azar, ocupándose esclusivamente en consolidar el Trono lejítimo y las libertades públicas, valiéndose al efecto de todos los elementos que le ofrecen la lealtad, el valiente ejército nacional, la bizarría de la Milicia ciudadana y el patriotismo de los liberales.

Mas no se crea que el gobierno pueda llenar esta importante mision con decretos ni con disposiciones aisladas; pues estos trabajos lejos de producir aquel resultado, embarazarían mas la marcha enérgica de la causa nacional. Ahora lo que se necesita es, que el gobierno tenga un gran pensamiento, que este eslabone todos los actos de la administracion, para que, establecida la unidad en su sistema, tenga éste aquella fuerza irresistible que necesita el poder en tiempos de revolucion para hacerse dueño de sus arranques y para aprovecharlos contra los enemigos con quienes combate.

Esta unidad de accion pedimos para que el entusiasmo nacional sea manejado con fruto, y acabemos de una vez con esas cuadrillas de asesinos y ladrones que infestan el pais; y

repetimos que solo se puede conseguir este objeto adoptando el gobierno una marcha enérgica y justa, pues estamos en el último convencimiento de que los patriotas no darán la queja mas mínima sobre los medios de que se valga, con tal que estos nos proporcionen el exterminio de las facciones: y que por el contrario, levantarán un grito de indignacion contra el si ven que se engruesan y que adelantan sus desoladoras correrías.

Si, porque vencer á los rebeldes es la primera necesidad pública, la que absorbe la atencion de los pueblos, sin cuya asecuracion no pueden estos vivir satisfechos ni tranquilos, y así concluimos como Catón en el senado romano; acíbense ante todo nuestros eternos enemigos, acíbense la faccion.

La responsabilidad que gravita sobre todos y cada uno de los secretarios del Despacho, que por fortuna de la libertad española, cesaron en quince de agosto último, es de tal gravedad, que puede decirse que contra ellos deben recaer las censuras, los cargos y los mas severos castigos por cuantas desgracias han sobrevenido desde aquella fecha. Conducidos por su torpeza ó mala intencion al último extremo de desesperacion, las provincias todas tuvieron que emanciparse de su dependencia, y proclamaron un código que con la cualidad de reforma sirvieron de enseña á los que quisieran libertad; pero al dirigir sus quejas al Trono contra la perfidia de unos consejeros vendidos á la intriga mas negra, preguntaban á S. M. que dónde estaban sus hijos, sus hermanos y sus amigos, aquellos que un año antes habian mandado á defender el Trono y la libertad? que dónde estaban sus donativos? ¿qué se habian hecho aquellas ofertas del general Córdova cuando los facciosos corrian impunes por todas partes, cuando la desolacion, el incendio, el robo y la muerte era el eco que resonaba por todos los ámbitos de la península desde que tales hombres invadieron el poder? S. M. que oyó tales quejas, apartó de sí los que habian comprometido los destinos de la patria, y nombrando otros les encargó la direccion de los negocios del Estado. Todos esperaban que el primer paso que hubiesen dado por deber, por gratitud y por obligacion los nuevos consejeros de la corona, hubiese sido asegurar y poner bajo la ley á los autores de la sangre vertida en Madrid, contra los que habia una fundada presuncion de que estaban en relaciones con don Carlos, que trataban de transijir con él, que habian reclamado auxilios extranjeros para el efecto, y en fin que debian someter sus actos á un juicio para satisfacer á la vindicta pública. Todas las esperanzas murieron, porque el ex-presidente Isturiz se ha fugado de Madrid en posta, la cual no puede correrse sin orden del gobierno, ha debido llevar su pasaporte, sin cuyo requisito no se espide la licencia para que se den caballos en la carrera, se ha dicho que ha habido autoridades que en su tránsito le han facilitado intereses, y en fin sus otros compañeros ocultos unos, y otros en Madrid, deben lisonjearse de lo poco que han valido y valen los clamores públicos contra sus actos, y aun las formales acusaciones que contra alguno de estos se han dirigido al ministerio de Gracia y Justicia. Nosotros vemos un ministerio en estos hechos y no podemos alcanzar por que no han debido ser juzgados unos hombres contra quienes no solo se ha alzado la voz pública en España, sino que la prensa periódica en Francia é Inglaterra se ha pronunciado tan fuertemente contra sus desaciertos. El tiempo deberá aclararnos estos hechos, las Cortes próximas lo tomarán en consideracion, y entonces recaerá la responsabilidad contra quien haya lugar.

El manifiesto que publicó con fecha 26 del pasado mes la junta directiva de Granada que impreso nos fue remitido en el correo anterior, hace mucho honor á todos los individuos que han compuesto aquel cuerpo. Se reduce á presentar al público un estado minucioso de todos sus actos en materia de los intereses que se han recaudado durante su administracion, motivos por que exigió un prestamo á ciertas y determinadas personas, cuales las cantidades pedidas, las que pagaron, su ingreso en la tesorería nacional y su distribucion. Este paso adelantado de la junta de Granada no podrá menos de confundir á los que dirigidos por ideas bastante mezquinas, trataron de fascinar al público con especies alarmantes que produjeron su precipitada disolucion. La estension de este manifiesto nos priva de la satisfaccion de poderlo insertar íntegro, para deshacer la impresion que pudieron causar las noticias que algunos periódicos publicaron con referencia á sus correspondientes de Granada, mal avenidos sin duda con las disposiciones de la junta; pero la reinstalacion de esta por medio de una aclamacion general, según manifestamos en nuestra correspondencia del dia de ayer, prueba que la generalidad ha conocido ser necesaria su existencia, para que unida al gobierno de S. M. auxilie las disposiciones que emanen del trono, y todos de consuno trabajen en la obra importante de salvar la libertad y al pais,

proporcionando recursos, fomentando el entusiasmo público y haciendo cuanto sea dable para salir de el estado critico en que nos hallamos.

Los enemigos del trono de Isabel II y de la causa de la libertad que no perdonan medio para combatir estos caros objetos, han hecho correr que nuestros aliados la Inglaterra y Francia retiraban sus auxilios para de este modo poder amedrentar á unos y alentar á otros. Esta noticia esparcida con bastante difusion en estos últimos dias, es enteramente falsa y no tiene otro objeto que el que dejamos indicado, pues si bien es cierto que en el gabinete francés ha habido alguna disension sobre la mas ó menos cooperacion que debería prestarse á nuestra causa, tenemos datos para asegurar, que el gobierno inglés, lejos de manifestarse indiferente ni de abandonarla, está dispuesto á redoblar su cooperacion y esfuerzos porque triunfe la libertad española de los enemigos que la combaten.

PRENSA PERIODICA.

ECO. Reconocida la necesidad de hacer amable lo que se establece casi todos los publicistas han aconsejado y los gobiernos han puesto en práctica el sistema de desamortizar las propiedades y dividiéndolas en el mayor número de partes, hacer que pase á manos laboriosas y productoras, porque se ha notado que los propietarios y mas todavía los de pequeñas propiedades, son por lo general defensores sinceros de la libertad, porque en efecto, las clases productivas son las que mas ganan bajo la legalidad de un gobierno representativo.

Existian al mismo tiempo entre nosotros corporaciones enemigas por su institucion por el modo con que habian sido educados sus individuos y por los hábitos tradicionales de sus mayores, de la regeneracion de las sociedades humanas porque consistiendo su supremacia en el monopolio de la instruccion y en el embrutecimiento de las masas de ciudadanos, naturalmente habian de tener todo lo que fuese, publicidad y libre ejercicio del entendimiento. Estas corporaciones ó comunidades como se las llamaba, eran ricas; y al dejar de existir como incompatibles con el nuevo gobierno regenerador dejaban una suma considerable de bienes que no perteneciendo á los individuos sino á la asociacion, estinguida que fuese esta debian entrar en poder del gobierno como representante de la naci6n, del pais regido por él. Esta naci6n tenia una deuda contraida que aunque muy desatendida por el gobierno absoluto no debía serlo por el gobierno del pueblo, celoso de su honor como uno de los principales elementos de la felicidad social. Hallóse pues un medio feliz de combinar las tres circunstancias que acabamos de enumerar, á saber: dar aplicacion á esta nueva masa de bienes, desamortizar y dividir la propiedad, crear intereses en favor del sistema naciente de libertad y atender á la sagrada obligacion de satisfacer la deuda nacional. Todo esto se consigue con subastar las fincas de las comunidades religiosas suprimidas.

ESPAÑOL. En vano será que el gobierno de las mas acertadas disposiciones, si cada autoridad de provincia se cree facultada á interpretarlas y cumplirlas á su modo; inútiles los planes de campaña mejor combinados, si cada gefe que ha de contribuir á su ejecucion, se cree con derecho á efectuarlos: y si cada soldado se considera árbitro de cumplir ó no cumplir con las órdenes de sus gefes: la consecuencia precisa de tan violento estado será la ruina del mismo gobierno, que no puede subsistir sin hallar en sus dependientes la cooperacion de que necesita, y sin que estos á su vez tengan de parte de los pueblos el apoyo necesario para que puedan dedicarse á proporcionar el bien general y á garantizar los derechos sagrados de todos los individuos, que lo son tanto mas, cuanto están espresa y terminantemente consignados en la ley fundamental del Estado. Por eso, convencidos íntimamente de que nunca necesita el gobierno de mas fuerza que en los momentos de crisis, nosotros le daremos por nuestra parte nuestro humilde apoyo siempre que sus providencias, conformes en lo posible con la ley, tengan la tendencia que hemos indicado, de asegurar la libertad y de restablecer la suave, pero precisa dependencia que debe existir entre gobernantes y gobernados.

CASTELLANO. Las Cortes antes de todo deben poner en ejecucion y cumplimiento el artículo 231 de la Constitucion en la parte que habla sobre juzgar á los secretarios de Estado y del Despacho que aparecieron sospechosos de malversacion ó sustraccion de los caudales públicos. Ellos han debido pedir cuentas á sus subalternos, especialmente á los gefes militares que inmediatamente percibian las cantidades; pero no en cuentas oscuras, con generalidades y partidas inver-

figables para eubrir el expediente, y que sea este paso una *plataforma*; sino descendiendo á pormenores, cargos y descargos, que ajustándose por meses y años, resulte con claridad y periódicamente el verdadero *deficit* ó alcance. Nada es imposible cuando se quiere hacer; todo está sujeto á cálculos matemáticos, y justamente es esta una ciencia en la que todo es demostración.

DUENDE. Derrotas hay que honran mil veces mas al vencido que al vencedor: verdad tan patente en nuestra historia, que á ella debemos la gloriosa memoria y sacrosanto respeto con que los militares y todo español pronuncia los nombres de Sagunto y Numancia, y otros mil que se immortalizaron á pesar de ser vencidos, como en nuestros dias ha sucedido con Zaragoza, Gerona, Ceniceros y muchos, que su mayor blason son sus propias ruinas y sus aun humeantes cenizas. Si, soldados valientes de Jadraque; la patria siente vuestra pérdida; pero jamás tendrá que llorar que la hayais deshonrado. Una accion de guerra no es otra cosa que un reto en grande; y el ser vencido en este, no degrada á ninguno con tal que se haya presentado y batido en regla. Pues si tal es la decision irrecusable de la opinion general con respecto de las armas, aun batiéndose con igualdad de ellas, ¿cuál será la que se señale á nuestros bravos de Jadraque que lo han hecho con tanta desventaja en su contra? Ellos son y serán siempre embiadiados por todo militar émulo de gloria y que sepa apreciar el valor.

NOTICIAS OFICIALES.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte y de reserva.—Plana mayor general.—Excmo. Sr.: Despues de alojadas las tropas en Murguia y sus barrios, supe anoche que dos batallones enemigos habian venido por la Peña de Orduña hacia Unza, y posteriormente averigüé por un presentado, que Villareal con cuatro habia salido de Quincoces á las nueve de la mañana, y aguardaba durante aquella en Altube á Castor con otros seis para esperarme en los parapetos que ha hecho construir en dicho punto ó en las ventajosas posiciones que ofrece el camino de Orduña. El objeto de mi movimiento, como V. E. sabe, era el de proteger el cuerpo de ejército de reserva, llamando la atencion de los enemigos sobre mi, á obrando ya en combinacion con el general Peon que lo manda, ó ya sola, donde pudiese disponer de estas fuerzas. Conseguí, pues, el fin propuesto con sola la marcha de ayer, determiné practicar un reconocimiento, y obrar segun conviniese sobre Villareal de Alava para atraer al gefe rebelde á terreno mas despejado, presentarle el combate, ó atacarle donde pudiese obtener mayores ventajas.

A las seis de esta mañana he emprendido al efecto la marcha de Murguia por la carretera de Ceytequi; y persuadido de que vendria el enemigo picando á la retaguardia, he encargado el cuidado de cubrirla al coronel don Nicolás Minuir, gefe de la 1.ª brigada de la 1.ª division. A poco rato de principiado el movimiento, han roto el fuego algunas partidas de facciosos á las compañías de cazadores de la indicada brigada y al escuadron de caballeria del Rey que la componian, las que protegidas por otras escalonadas en posiciones que dominan el camino, las han contenido y causado alguna pérdida, aunque fueron reforzadas con dos batallones, mientras que otra iba aceleradamente sobre el flanco izquierdo de la columna. La tropa ha marchado con el mayor orden, y para que no fuese molestada al dejar la carretera para tomar el camino de Murga he mandado desplegar algunas guerrillas de infanteria, colocar dos batallones en posicion, y la caballeria para proteger el paso del desfiladero y del rio Zalla.

Estas fuerzas han seguido á la vista de sus contrarios el movimiento sin ser incomodados: pero cuando la cabeza de la 1.ª y 2.ª brigada de la 2.ª division salian de Berricano, observaron el brigadier don Froilan Vigo y el coronel don José Puig que las mandaban, que dos batallones facciosos que pernoctaron en aquellos pueblos amagaban el flanco izquierdo de su columna, y dispuso aquel que las compañías de tiradores de la Reina, Soria é Infante, sostenidas por este batallon y el 1.º de Soria, formados en masa, se arrojasen sobre ellos: las cuales, al mismo tiempo que la del 2.º del Rey, rompieron el fuego por el frente y flanco, y cargaron con tanta valentia y arrojo, que los pusieron en tal dispersion y vergonzosa fuga, que si la caballeria hubiese pasado el desfiladero, habria indudablemente completado su derrota, y hecho 1000 ó mas prisioneros, que á esta casualidad han debido su salvacion; y aunque reforzados estas por la caballeria y los que trajo Villareal, han sido desalojados de los pueblos de Gopegui y Larrayuna por dichas tropas y un escuadron de caballeria de la Albuera con el general baron de Carondelet hasta el pie de la Peña de Gorbea, distante media legua, donde se han refugiado, manifestando en esta ocasion que son tan prudentes como osados cuando se les vuelve la espalda, despreciando entonces el insignificante fuego de guerrilla, he seguido el movimiento hasta la cordillera que domina el pueblo de Elosa, y se avista el de Villareal, donde he esperado la reunion de los mencionados cuerpos y los de la 2.ª brigada de la 2.ª division que snbió la altura de la dehesa de Gopegui.

Apoyado entre tanto el enemigo en la indicada Peña, ha destacado y enviado y por la espalda del monte de Murga dos batallones á colocarse en los parapetos de Villareal, donde ya habia otro. Logrado parte del fin que me he propuesto en la jornada de este dia, he acantonado las tropas en este pueblo é inmediatas para observarle y obrar como convenga. Al regimiento infanteria de San Fernando, que debia entrar esta mañana en Vitoria, y á los escuadrones del 3.º ligero y el de la Reina que llegaron anoche, así como la compañía de zapadores, he mandado salir de esta ciudad á ocupar la altura de Arrestia, situada entre Lucio y Ulibarri Gamboa, por si las operaciones me permitian avanzar mas ó pensar en otra cosa: pero no teniendo lugar mis operaciones, mandé á un ayudante de plana mayor con la orden de que se acantonasen estas fuerzas en Amarita y Arroyave; y cuando se disponian para realizarlo han sido atacadas estas valientes tropas por cinco batallones facciosos y dos escuadrones, con cuyo motivo el teniente coronel mayor de aquel cuerpo don Santiago Otero reforzó las alturas en que estaban las guerrillas con cuatro compañías mandadas por el acreditado comandante don Bernardo Echaluze, y escalonó su fuerza, haciendo marchar precipitadamente al comandante del segundo batallon don Gregorio Condé con otras cuatro á ocupar el segundo de los cantones antes que lo hiciera el enemigo que parecia intentarlo.

En esta disposicion los facciosos redoblaron su ataque, que fue contenido con el mayor denuedo por las compañías escalonadas, las que se replegaban sucesivamente con un orden digno del mayor elogio. El movimiento retrógrado aumentó la osadia de los facciosos que quisieron envolver el total de las fuerzas: y mandó el referido coronel Otero al digno comandante del regimiento caballeria de la Reina 2.º de línea, don Sebastian Arellano, que con los 50 caballos de su mando

y la mitad del 3.º ligero á las órdenes del teniente don Francisco Montesinos, diese una decidida carga, protegidos por las dos compañías de cazadores y cuatro de fusileros, la cual han ejecutado con tal impetu y dscision, que obligaron á replegar al enemigo en todas direcciones, y asegurar la tranquila retirada de nuestras tropas, y cogiéndole algunos prisioneros, que tuvieron que abandonar á la presencia de la caballeria enemiga, que se contuvo por los acertados fuegos de nuestra infanteria, dejando muerto en el campo al coronel que la mandaba, pero causándonos la sensible pérdida del valiente comandante Arellano, que fue mortalmente herido, y los subalternos don Manuel Garcia y don José Medina, victimas de su extraordinario arrojo.

Desde este momento se impuso de tal manera al enemigo, que no osó volver á incomodar sino débilmente á la retaguardia con tiradores hasta las ocho de la noche, que entraron los cuerpos en sus cantones.

Las compañías destinadas á ocupar á Arroyave, tuvieron que rechazar el ataque de algunas de los facciosos que al mismo tiempo iban á apoderarse del pueblo, y lo han verificado con el mayor arrojo y prontitud. El aviso de este inesperado ataque no ha llegado á mi conocimiento hasta las siete de la tarde en que venia al alojamiento: y conociendo el compromiso en que debian verse las tropas, he enviado dos ayudantes de plana mayor con órdenes terminantes para que los gefes de los cantones mas inmediatos fuesen á sostenerles, lo que se ha realizado cuando se concluia la accion.

Nuestra pérdida ha consistido en un gefe, dos oficiales, cinco individuos de tropa y dos caballos muertos: en otros cinco oficiales, 74 sargentos, cabos y soldados heridos y contusos; y la del enemigo creo que no baje de 200 fuera de combate.

Todos los señores generales, gefes, oficiales é individuos de tropa que han tenido ocasion de batirse se han conducido con el valor que tienen tan acreditado, manifestando los demas los mayores deseos por lo que les considero dignos del aprecio de S. M. y de sus conciudadanos, pero particularmente por su buen comportamiento los individuos del regimiento de S. Fernando, del de caballeria de la Reina y la partida del 3.º ligero, que batiéndose tan desventajosamente, han sabido dejar tan bien puesto el honor de las armas, así como la inteligencia y valor con que ha dirigido la segunda accion el coronel graduado teniente coronel mayor don Santiago Otero: el teniente coronel capitán de zapadores don Manuel Peralta, que sirve gratuitamente: el de la misma clase de cazadores de Soria don Mariano Belart: el capitán y el subteniente graduado de teniente don Juan Crozar y don Rafael Echague, de aquel cuerpo, que han sido heridos: y los cazadores de infanteria de la Reina Francisco Martinez y Domingo Diaz, para quienes y las familias de los muertos imploro las gracias que S. M. tenga á bien dispensarles. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Gamarra mayor 31 de agosto de 1836.—Escelentísimo señor.—Marcelino Orzá.—Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido nombrar director general del cuerpo nacional de artilleria al teniente general marques de Castellidorsius.

Siendo necesario poner en armonia con las actuales instituciones la denominacion de los cuerpos del Estado, se ha servido mandar S. M. que suprimiendo la de Consejo Real de las Ordenes, tome este en lo sucesivo la de Tribunal especial de las mismas, continuando en observancia su planta actual.

Existen las mayores disensiones entre los individuos que componen la pequeña corte de don Carlos. La rivalidad que reina entre el obispo de Leon y el ministro universal Erro no se limita únicamente á querellas interiores, sino que cada uno hace cuanto puede para perjudicar á su adversario, valiéndose de los medios mas rateros. A causa de las intrigas y enredos del ex-obispo, Erro va á ser privado de los socorros que le envian los Tors de Inglaterra. Un enviado de varios banqueros que pagaban las letras de cambio del ministro, ha atravesado últimamente la frontera para anunciarle, que en adelante no se hará honor á su firma. De resultas de esta noticia, el suministro de viveres ha cesado, y va de nuevo á gravitar sobre las provincias la manutencion de las tropas carlistas. (Periódicos ingleses.)

Se ha publicado en Estella un bando furibundo, en el enal se previene que todo el que diga que Iturralde es traidor, será castigado con las penas mas severas.

Varios periódicos franceses se han empeñado en que el Sr. Calatraba Presidente del Consejo de ministros tiene mas de 80 años. No harán mal de quitarle unos 20 para acertar; lo cual en la vida de un hombre, siempre significa algo.

Un periódico de esta capital inserta el párrafo siguiente: ¿Cómo te compondrias tu si fueras ministro de Hacienda, para hacer que en poco entrasen en las tesorerías 250 millones?

Haria que el clero, aprontase cincuenta. Lo mismo haria con todos los carlistas que no fuesen clérigos, y esto me produciria ciento: y los cincuenta restantes, los sacaria de la mitad íntegra del sueldo de los empleados, se entiende, pasando de 100 rs.; con esta simple medida, nuestros enemigos desearian tanto como nosotros la conclusion de la guerra civil.

Un castellano viejo hace las tres preguntas siguientes:

- 1.ª ¿En que tiempo de guerra civil son compañeros los individuos de los dos partidos que se hacen la guerra?
- 2.ª ¿Deben votar en union los ayuntamientos, diputados de provincia, y de Cortes?
- 3.ª ¿Deben disfrutar de los derechos que da la Constitucion los perjuros y enemigos de sus defensores?

Es muy digno de notarse que en la Biblioteca Nacional, que tantas riquezas de todas clases encierra, no haya un solo ejemplar de las publicaciones periódicas francesas e inglesas. Hemos preguntado la causa y se nos ha contestado que el establecimiento no estaba suscrito por falta de medios. Ahora bien, ¿no seria mas conveniente que de los muchos que vienen á las secretarías se remitiese un ejemplar de cada clase, para mayor ilustracion de la juventud estudiosa?

Segun el Mensagero periódico francés, el señor Bois-le-

Comte ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Madrid. La noticia merece confirmacion.

Un periódico francés de la frontera anuncia que la condesa de las Navas está en Marsella.

Los últimos periódicos de la frontera aseguran que la nueva legion francesa continua reuniéndose en Pau, y que con objeto de que no incomode á la poblacion tanto número de tropas, se ha mandado que la caballeria pase á organizarse á Tarbes. Se decia que la artilleria pasaria á Dax, y el primer batallon que estaba organizado en Sauveterre.

Segun carta de una de las mas respetables casas de Londres parece que el semestre de primero de noviembre próximo será satisfecho á los acreedores de la deuda española sin nuevo gravamen de la nacion. La combinacion que se ha hecho para el indicado pago es de tal naturaleza que se podria aplicar para los réditos de la deuda interior.

¿En qué consiste que hallándose estendidos, desde que era ministro el señor duque de Rivas, mas de 200 diplomas de la condecoracion concedida á los Milicianos que fueron á Cádiz en 1823, no se han distribuido aun á los interesados?

¿En que consiste tambien que no se resuelven muchos expedientes que en solicitud de la misma condecoracion, están al despacho?

Tenemos entendido que los oficiales de la direccion general de correos despues de haber jurado la Constitucion, firmaron una acta de ser fieles observadores de tan solemne promesa. Consideramos muy oportuno este paso para que en ningun tiempo pueda alegarse por los empleados públicos, que su juramento no fue mas que una mera fórmula, antes bien por el convencimiento de esta se hallarán resueltos á defender el sistema de gobierno, cuya observancia han jurado.

El Galignani's Messenger del dia 23 de agosto dice lo siguiente:

“Creemos que no se ha resuelto aun definitivamente nada sobre la formacion del nuevo ministerio. Segun ciertos rumores el conde Molé es el encargado de componer el gabinete, mientras otros afirman que al general Sebastiani se ha encomendado esta mision. Mr. Duchatel, que se halla en el departamento de la Charente inferior, ha sido llamado á Paris, segun se dice. Mr. Guizot llegó ayer. Los demas nombres de que se hace mencion con mas probabilidad de que entren en efecto, Son el mariscal Soult, el general Bernard y Mr. Jaubert.”

El Mensagero del mismo dia dice que se asegura que el conde Molé ha declarado al rey que no espera llevar á cabo la mision que le ha sido conferida, pero que continuará dando pasos y trabajando para ver si logra entenderse con Mr. Guizot. El presidente de la Cámara de los Pares (baron Pasquier) es uno de aquellos á quienes mas se consulta en la crisis presente.

Por cuarta vez preguntamos qué providencias ha adoptado el gobierno acerca de la representacion? que firmada por un considerable número de ciudadanos contra el ex-ministerio Isturiz, solicitando su prision y formacion de causa fue puesta en manos del señor ministro de Gracia y Justicia don José Landero y Corchado, quien ofreció darla curso inmediatamente.?

Se nos ha informado que las clases pasivas de la direccion general de rentas, de correos y loterias han cobrado ya la mensualidad de julio, y que la respetable y sagrada de las viudas de los militares que han muerto en esta campaña, todavia no han cobrado la de mayo. Si esta noticia es cierta, como nosotros lo creemos, esperamos que el gobierno tomará medidas oportunas para que, en adelante ninguna clase activa, ni pasiva civil cobre antes que las desgraciadas viudas de los que han derramado su sangre por el trono legitimo y por la libertad. Esta medida á mas de ser de rigurosa justicia la exigen la humanidad, el bien é interes de la patria.

DIARIO PORTUGUES.

Al 31 de agosto alcanzan los que acabamos de recibir. Las noticias de España ocupan con especialidad todas sus columnas, y sin embargo se ven tambien algunas ocurrencias del pais dignas de saberse. Segun O Diario do Governo una partida de facciosos miguehistas habia invadido el pueblo de San Bartolomé de Desinas, al mando del bandolero Remachido, asaltando en la mañana del 23 de agosto el cuartel de un pequeño destacamento de infanteria. La tropa resistió con valor á los agresores; mas habiéndoles incendiado el edificio tuvieron que saltar por las ventanillas para librarse de las llamas. A las diez de la mañana abandonaron los facciosos la poblacion, y por la tarde ya iba en su seguimiento una respetable columna de tropa y Nacionales de los pueblos inmediatos. En Viseo se habian celebrado el 26 con la mayor pompa las exequias de las victimas sacrificadas en aquella ciudad por el gobierno usurpador, y en Santarem habia habido una tormenta tan horrorosa en la tarde del 27, que llovieron piedras del tamaño de nueces y despalazaron todas las vidrieras de la ciudad, desbastando ademas los melonares y las viñas inmediatas y tronchando una porcion de árboles de todas clases. La piedra duró por espacio de seis minutos. De sus resultas quedaron heridas y contusas una porcion de gentes del campo.

El señor Becerra, y no sea Becerro, nos regaló el traje francés de abogados, aunque se retractase en parte. No se ha de ser enemigo, por cierto, de que se tome de otra nacion lo que se deba tomar, ó lo mereciere, no una mogiganga que no cuadra con lo que se dice gravedad española, ó repugna.

¿No hubiera sido mejor hacer mas sencillo el nuestro ó idea-
do uno nuevo? Cuando no se hubiese hecho así por los de-
cretos constitucionales, cualquiera que tuviese uniforme de
milicia ú otro, se podía presentar con él en estrados. Mas di-
cho señor, en fuerza de su mucha erudicion con afectuoso
recuerdo, y la niñeria de facultades absolutas ministeriales,
no dió en ello.

De Vitoria con fecha del 3 nos escriben los pormenores
de la última accion de Murguia (1) en que nuestros valien-
tes hicieron mil prodigios de valor, á lo cual añaden lo si-
guiente. Son las 9 de la mañana y en este momento se está
poniendo en marcha toda la fuerza disponible por el camino
de Salvatierra, el cuartel general se halla en Alegria, y de
un momento á otro se aguarda una accion general.

De Burgos nos dicen con la propia fecha, que 25 faccio-
sos se atravesaron en la carrera de Santander é intercepta-
ron un extraordinario que venia de aquel punto con pliego
para el gobierno; es inesplicable como á cinco leguas de
aquella capital se atreven á cometer semejante tropelia. Si
no se despliega mas actividad, no sabemos á donde nos con-
ducirá la osadía y temeridad de tales foragidos. Para el día
siguiente 4 se aguardaba en Burgos al patriota Espartero,
cuya enfermedad parece se ha agravado con mal de orina.

Se dice que el Ministerio sufrirá muy luego un nuevo ar-
reglo en su personal, del cual formarán parte jóvenes de vi-
gor y conocimientos para conducir la marcha de los nego-
cios públicos á la consolidacion del Trono y del triunfo de
la causa de la Libertad.

Se desea saber si se han comunicado las órdenes oportu-
nas á las entusiasmadas tropas de Despeñaperros y demas
puntos de Andalucía y Estremadura para que adelanten há-
cia la Mancha y se dirijan á perseguir la faccion al punto
que mejor convenga á la causa de la libertad y bien de la
Patria.

Las cartas de Valencia se lamentan de las desavenencias
entre el comandante general, el Sr. Narvaez y el ex-capitan
general Palarea. La resistencia de este no solo perjudica mo-
ralmente á la causa nacional, sino que envuelve en la suya
particular á los militares que le rodean, los cuales, jurada
ya la Constitucion, pertenecen al ejército y son preciosos
en estos momentos criticos para la salvacion de la patria. No
dudamos que el ilustre vencedor de Molina y de Chiva, el
patriota Palarea se hará cargo de estas razones; y sacrificará
cualquier resentimiento en las aras de la patria,

El general Espartero habia experimentado algun alivio el
día 31 de agosto. Los facultativos calificaron el día anterior
su enfermedad de calenturas intermitentes, que procuraron
remediar con el sulfato de quinina. A beneficio de este me-
dicamento habia desaparecido la fiebre; pero era mucha la
debilidad del enfermo, tanto por la rigurosa dieta como por
la cantidad de sangre que le habian sacado las sanguijuelas.

Escriben de Mostoles con fecha del 3 de este mes que
á media legua de aquel pueblo, y en el camino de Estrema-
dura, se presentaron tres hombres sospechosos que han si-
do detenidos y presos por tres Milicianos del mismo pueblo.

En un consejo de Estado del Pretendiente, presidido en
Aranzazu por el obispo de Leon, se ha decidido levantar
una estatua en la plaza de Oñate al creador de la fusion
y padre del Estatuto, porque salvó á Carlos V de las bayo-
netas liberales en Portugal.

Segun el Mensajero, periódico de Paris, el Sr. Bois-le
Comte ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Madrid.

Lista de los 57 electores de parroquia nombrados en 4 de se-
tiembre en esta corte para la eleccion del ayuntamiento
constitucional.

San Pedro. Don Andres Martinez Crinaga; don Pedro Ju-
lian Aupetit.

San Luis. Don Cipriano Llorente; don I. d. Fonso Salaya.

San Andres. Don Francisco Mena; don Rito Garrido.

San Salvador. Don Manuel Oamier; don Tomas Sanchez.

San Ildefonso. Don Luis Vidal; don Agustin de Oñazaga;
don Antonio Falces.

Santa Cruz. Don Murcial Saenz; don Jacinto Galaup.

San Martin. Don Joaquin Ruiz; don Francisco Montes; don
Mariano Lorente.

San Justo. Don Antonio Martel y Abadía; don Pedro San-
ta Marina.

San Ginés. Don Manuel Azpirueta; don Francisco Bermijo.

San José. Don Miguel Corderon de la Barca; don Diego del
Rio.

San Marcos. Don Antonio Tomé Udarreta; don Gregorio
Maria Ibarrola.

San Sebastian. Don Valentin Céspedes; don Salustiano de
Oñazaga; don Matias Velasco.

San Millan. Don Juan Manuel Muela; don Vicente Picazo;
don Luis Perez del Aya.

Santa Maria. Don Francisco Hermoso; señor duque de
Abrantes.

San Lorenzo. Don José de la Barrera; don Domingo Ur-
rutia.

Santiago. Don Manuel Sedantes; don Francisco Garcia.

Del Eco copiamos lo siguiente.

Nos quejamos los liberales de la falta de generales activos é

inteligentes que persigan á las facciones y lo atribuimos todo á

(1) Véase el parte oficial de la Gaceta.

43
nuestra falta de union: error disculpable en el que se halla mal,
atribuir á lo que ve mas á mano la causa de su mal estado. Pe-
ro no consideramos que los facciosos estan peor que nosotros:
desobedecida y aun despreciada la autoridad de su rey, agota-
dos completamente sus recursos y sufriendo los efectos de la
division de opiniones sin gozar de los beneficios de la libertad.
Hemos visto carta de Navarra en que se dice que Villareal es-
ta encerrado en el castillo de Guevara sin hacer nada por mas
que le dicen, porque está reñi lo con su rey y así ni le obedece ni
le sirve como si fuera un rey de copas. Nace esta disension de
ciertas intrigas del favoritismo que los tiene continuamente di-
vididos. La famosa jornada de Gomez no es otra cosa bien exa-
minada si no una gran habilidad para huir; pues si venció
á la columna del brigadier Lopez fue por sorpresa y con fuer-
zas triplicadas. Recuérdese el itinerario tortuoso y aun opuesto
de aquel cabecilla y se verá que no tiene mas que el aspec-
to de una huida hecha ya en un sentido ya en otro segun se
veia ocosado por nuestras tropas que esceptuando la division de
Espartero, no le han perseguido como enemigos. Y luego ¿que
pueblos de Asturias, de Galicia, ni de Castilla han proclamado
á Carlos V entre los muchos que esta faccion ha recorrido?
Ninguno que sepamos; y esto prueba que el espíritu de los pue-
blos no está en su favor aunque desprovistos de armas y de
tropas que los defiendan se manifiestan pasivos.

Como cremos interesante cuanto tiene relacion con el encuentro
de la faccion de Gomez con la columna del Brigadier Lopez, in-
sertamos la siguiente carta particular escrita por persona de crédito y
buen criterio, en un pueblo de la provincia de Guadalajara á 3 de
setiembre.

"Aunque sabrás acaso mas que lo que yo pueda decirte de los su-
cesos de estos dias, voy á comunicarte mis noticias, que creo exactas,
aunque para ti carezcan de novedad. Gomez contaba el 30 de agosto
7 batallones de 4 500 hombres, uno de los cuales fue sorprendido y
atacado por Lopez en Bujalaró, cogiéndole 31 prisioneros. La fuerza
nuestra era de 1400 infantes, 2 piezas y 27 á 30 caballos, la ene-
miga de 4 á 5000 de los primeros, de 300 á 400 caballos malisimos,
menos unos 80 que lleva regulares, y á mas una porcion de garulla-
da de mozos sacados de los pueblos. El porte de nuestra columna fue
el que pudiera esperarse de bravos veteranos disciplinados hasta lle-
gar á vista del enemigo, al frente de este se acordaron de sus glo-
rias, y se batieron como leones. Los viejos intimaron la muerte á los
reclutas si volaban la cara, y todos animados de un mismo espíritu
quemaron hasta el último cartucho: dos veces cargó nuestra caballe-
ria á la enemiga, haciendo prodigios de valor: los artilleros disputa-
ron á brazo quien habia de volver la boca del cañon, asidos ellos á
las ruedas y los facciosos tambien á las cureñas. Venció el número.
Empeñados los batallones enemigos en tomarnos la artilleria, se ar-
rojaban sobre nuestra columna despreciando el fuego de metralla y
fusileria que recibian sin desordenarse á tiro de pistola, consiguién-
dolo al fin el batallon que ellos llaman de guardia real. Lopez se por-
tó como siempre: impávido conducia las compañías, las cuartas
y hasta cuatro soldados á los puntos mas peligrosos: formados en colum-
na cerrada, resistieron estos hasta el extremo de sufrir repetidas car-
gas á la bayoneta, y rodados por todas partes, sucumbieron quedán-
do casi todos prisioneros incluso el bravo general. La pérdida nues-
tra de muertos es de poca consideracion, la del enemigo grande. Los
pocos caballos se salvaron casi todos, y van incorporados á la divi-
sion Espartero. La faccion ha tratado á los prisioneros con humani-
dad, los llevan sueltos, á los heridos les dió su mismo fisco, y al
salir de Brihuega el 31 no obligó á estos á marchar, quedándose allí
cuantos se finjeron agravados. Un oficial de este número que vimos
en Alcalá, es el origen de las noticias que te doy, y los soldados que
se hallaban en el mismo caso acuerdan en toda la relacion.

La tarde del mismo 30 se entraron en Brihuega. Ignoro cual haya
sido el porte de la canalla, pero por bueno que haya sido, en las doce
horas que permaneció habra dejado memoria. Desarmó por supuesto
á los Guardias Nacionales que cogió, prendió á las mugeres de los au-
sentes, hasta que les entregasen los caballos, armas y uniformes, y sacó
cuantos mozos habia, presentándose estos en la plaza con escarpe-
la al tenor de la orden del cabecilla. Si en todo anduviera tan des-
acordado como en esta medida, pudieramos darnos la enhorabuena,
pues al primer aprieto, estos se les desbandarían difundiendo el espán-
to por todas partes, y acaso á esta hora ya ha sucedido. La columna
de Espartero entró en Brihuega á las nueve de la mañana del 31, me-
dia hora despues de haber salido el grueso de la faccion, cuya retaguar-
dia perdió seis hombres en la calle, y fue perseguida en la direc-
cion de Trillo. Tomado aquel puente, pudiera haberse hecho negocio,
se dijo que habia en el 500 hombres: pero creo que fue falso, quan-
do nada hemos sabido despues.

Guadalajara fue abandonado en el mayor desorden: 600 fusiles,
100 arrabas de pólvora, los inmensos útiles del cuerpo de ingenieros,
lo mejor de los particulares, y hasta la bandera se dejaban en el cuartel,
si Medrano el estudiante, con 4 soldados no li hubiese recobrado. Se
salvó todo porque no hubo quien lo tomase: oyendo por tres horas se-
guidas el fuego horroroso del combate, ninguna medida se tomó, te-
niéndolos por segura la victoria: sabida la derrota, solo se pensó en huir.

El general Barutell durmió la noche última de agosto sin interrup-
cion, ni un parte siquiera le vino: pero si la casualidad le descolga-
ba alguno de un patriota diligente y bien intencionado, al acostarse
dió orden de que no le despertasen sino venia con urgencia. ¡Vana
fue la prevención! las puertas del alojamiento se cerraron para no
abrirse hasta la venida del sol, y todos los humanos respetaron su si-
leacio, sin que hubiese un importuno que alzase el alabon. A su hora
se dió á ver muy estirado y con su faja el próvido general... (Eco.)

NOVEDADES DE MADRID.

—Ha llegado á esta corte el comandante de batallon, y de
la vanguardia de la columna expedicionaria de Granada don
Fermín Leguía, antiguo y valiente milita que desde el año de
1808 ha estado constantemente empuñando la espada en defensa
de la libertad é independencia nacional.

—Como no se presentase á jurar la Constitucion el oficial 1.^o
de la Biblioteca nacional cuando lo verificaron los individuos
que componen esta dependencia, el señor don Joaquin Patino,
bibliotecario mayor, se ofreció para que acudiese, lo cual eludió
aquel con excusas en que se descubria el poco afecto á dicho
código. En vista de esto ha sido suspendido de su empleo.

—Se asegura que el gobierno ha mandado formar consejo de
guerra al general Madoz, á resultas de su comportamiento mi-
litar en la última campaña contra la faccion de Gomez.

—El día 9 del corriente á las once de la mañana se celebrara
en la secretaria de la guerra la junta para la construccion del
vestuario y equipo de los 503 mil quintos.

—Con motivo de haberse estampado en el Castellano y en el
Duende la real orden relativa al señor Galiano, hijo, se ha
apercibido á algunos subalternos del ministerio de Hacienda,
para que no publiquen ningún acto privado del ministerio.

—El señor comisario de Cruzada se ha vindicado acerca de las
quejas que han dado algunos periódicos relativamente á algu-
nos empleados del ramo. Dice que el reglamento porque se ri-
gen es el de 15 de diciembre de 1855 y que se ha tratado de dismi-
nuir sueldos, por lo que no se han provisto algunos vacantes.

—Un empleado en la direccion general de rentas se queja de
que en el comun particular de las oficinas se hayan puesto le-
teros altamente subversivos lo cual prueba que en ellas estarán
chupando el sueldo de la patria algunos individuos que mere-
cian estar confinados en Filipinas.

—Se ha observado que entre los individuos de esta guarni-
cion unos llevan cintas verdes y otros no; y pudiendo ser este
origen de choque y rivalidades, aconseja un periódico al se-
ñor ministro de la guerra que por un decreto especial de S. M.
se mande que todos los individuos del ejército cesen de este dis-
tintivo emblema de los defensores de la Constitucion.

—En el Español se lee un comunicado de don Joaquin Fer-
nandez Cortina cuya causa se ha de ver mañana, por haber
circulado órdenes á la mayor parte de los eclesiásticos de esta dió-
cesis, á virtud de un breve, para que en el acto de la con-
fesion sacramental pudiesen conceder el indulto de usar de la
bula de Cruzada, con tal que diesen una limosna á los pobres.
En el afirma que no es cierto que se hayan circulado órdenes,
y si que se habilitó á varios confesores para que pudiesen con-
ceder el permiso de cesar del indulto.

—El Eco insiste en que se ponga remedio al mal tabaco que
se está vendiendo en los estancos, con lo cual tendrian los
consumidores el gasto de comprar buenos tabacos, y la Hacia-
da nacional se asegurará de un despacho mas considerable.

—Ayer mañana salió en comision de esta corte para Guada-
lajara el teniente coronel don Isidro Lul para la formacion
de causa sobre los acontecimientos de aquella ciudad. Este ge-
fe es el mismo que el año pasado entendió en los sucesos de
esta corte del 15, 16, y 17 de agosto, y desempeñó á satis-
faccion de los amantes de la libertad.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

PARIS 27 de agosto.

La opinion empieza á esclarecerse sobre la cuestion de España, y
sobre la conveniencia de la actitud que tomó el ministerio hasta la
crisis que ha decidido su disolucion. La mayor parte de los periódicos
se han convenido en reconocer la honrosa empresa, que ha hecho á
los ministros dimisionarios sacrificar sus puestos á sus convicciones.
La prensa independiente, que ha combatido, á nuestro parecer, con
demasiada viveza y acrimonia la cuestion de intervencion, cuando
esta era facil y aun necesaria: es decir, al advenimiento del minis-
terio Isturiz, reconoce al menos que los ministros que la querian, abo-
ra, han sabido plegarse á las circunstancias, y de ningún modo lu-
char contra imposibles.

Así es que despues de haber reclamado en vano la intervencion
justa y simple, han discutido acaloradamente sobre la cooperacion
que al menos han querido hacer eficaz y pronta. Arrojadlos ahora de
este terreno por los sucesos que en España como en Francia han cam-
biado el aspecto de la cuestion: ¿qué les restaba demandar? Que no
se abandonase á si misma á la España nuestra aliada, y á la inocen-
te Reina, que la Francia ha tomado, digámoslo así, bajo su tutela;
que sin hacer pasar la frontera á los cuerpos que en ella se organi-
zan, se les tenga al menos prontos á entrar en España: evitando de
este modo el escándalo que se daría á la Europa y en particular á la
Inglaterra, de que la Francia ha avizorado la primera coyuntura para
desentenderse del tratado de la cuádruple alianza.

Esta corta demanda es la que los ministros dimisionarios no han
podido conseguir: no les ha quedado, pues, otro recurso que abdicar
un poder que no les es permitido ejercer de la manera que ellos han
juzgado mas honrosa y útil á su país.

Los periódicos de hoy, la bolsa y noticieros, bien ó mal informa-
dos, han estado bien sobrios de rumores y conjeturas sobre el futu-
ro gabinete. Esta esterilidad del espíritu inventivo, esta reserva del
público pueden ser consideradas como un indicio de las dificultades
que la corona encontrará en la formacion de un nuevo ministerio.
Estas dificultades siempre en crecimiento á cada nueva crisis, debe-
rán servir de advertencia á los grandes poderes del estado, no sola-
mente para que pongan el mas escrupuloso cuidado en la formacion
de los gabinetes, sino tambien para saber sacar ventajas de su exis-
tencia una vez formados.

No nos parece cierto que Mr. Guizot haya sido llamado á Paris.
Mr. Molé es quien ha sido llamado, pero todavia no ha recibido en-
cargo alguno de formar el ministerio. Su llamamiento no habra teni-
do otro objeto que valerse de sus luces. Dicese igualmente que Mr. de
Montalivel hará parte de la nueva administracion.

La presencia de Mr. de Montalivel en el nuevo consejo, será á nues-
tros ojos una prueba de que el sistema del precedente no será aban-
donado: por lo que á nosotros toca asegurarnos muy bien de la leal-
tad, de la inteligencia y de los precedentes de dicho ministro, y es-
tamos seguros de que jamas se aventurará á hacer parte de un minis-
terio que no le permita egresar al menos lo que ha prometido como
miembro del gabinete de 22 de febrero.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

VIGO 26 de agosto

A media legua de esta y en la ría se ha cogido un Ballenato de
17 varas de largo que han destrozado los aldeanos sin sacar partido.

CORUÑA 27 id.

La faccion se ha aumentado considerablemente, y llega ya á con-
tar con 800 hombres. Latre existe en Lugo con 2000 portugueses, y
mas de 1500 hombres de tropa. Disposiciones para perseguir la fac-
cion ninguna toma ni piensa tomar, y de aquí el que los facciosos se
pasean con el mayor descaro, roban los pueblos, asesinan los Nacio-
nales y cometen toda clase de tropelias.

Mañana es la jura de la Constitucion, y todos los carlistas que
por desgracia llenan todas las oficinas y dependencias civiles y mili-
tares, prestarán el juramento de adhesion á Carlos, aunque en lo es-
terior (como es consiguiente para sostener sus destinos) manifestarán
el ser los mas acérrimos defensores de las actuales instituciones.

GASTEIUSERAS 28 id.

Estamos acantonados (habla un oficial del ejército de Aragon) en
este pueblo hace cuatro dias, y no sé que direccion tomaremos. Des-
pues que te escribi desde Alcañiz, nos dió un golpe regular el señor
Villapadierna, haciendonos andar sesenta y tres leguas en ocho dias
escasos, sin ningún descanso, en persecucion de Quilez: pero como
este tiene muy buenas noticias, no pudimos darle alcance, aunque
el último día estávamos dos leguas de él, mas por causa de llevar apu-
dadas diez y ocho seguidas habia que descansar y abandonarle, cosa que
sucederá mientras no obren las columnas en combinacion: aquí cada
uno anda por su lado, ni nosotros sabemos de las otras columnas, ni

ellos creo sepan de nosotros, de modo que estando así siempre iremos en procesion unos tras otros, aniquilándose el soldado, y destruyendo los pueblos sin fruto. Ahora dicen se va á arreglar mejor, veremos lo que se hace, y te escribiré siempre que tenga proporcion.

BURGOS 24 id.

Con el mayor sentimiento vemos en la provincia de Burgos á los acérrimos partidarios de don Javier, y no creemos que sea por falta de noticias exactas de quienes son los sujetos que á él han pertenecido: pues en la esposicion que se mandó al ministerio Isturiz por la multitud de pasteleros que aquí tenemos pidiendo la espulsion de 153 liberales, constan las firmas de estos enemigos declarados de la Constitución. Esperamos, pues, que los actuales secretarios del Despacho, procurarán quitar luego de nuestra vista á estos hombres, cuya permanencia en esta ciudad, podrá traer consecuencias funestas, pues solo su presencia irrita demasiado á todos los amantes de la Constitución.

OVIEDO 31 id.

El día 29 salió de esta ciudad en direccion á Buron una columna fuerte de 300 hombres del provincial de Pontevedra al mando del señor Pardiñas. Parece que los bándalos buroneses, aprovechando la ausencia de la que comandaba el valiente guerrero Perez famosa, han vuelto á su ejercicio habitual, robando los pueblos y cometiendo todo género de iniquidades. Descubierta ó mas bien abandonada momentáneamente la línea occidental de la provincia por los fuertes motivos que son conocidos de todos, han quedado aquellos leales concejos en riesgo eminente de ser invadidos y vejados con toda clase de estorsiones.

BARCELONA 31 id.

Este principado sigue haciendo los esfuerzos que le son posibles para aniquilar las facciones, reinando en todo la mayor alegría por la proclamacion de la Constitución: lo que se ha ejecutado en todas partes con orden. Los síntomas que se notaron en esta capital de alarma han desaparecido. Se nota demasiada escasez de metálico, cosa que paraliza las operaciones en algunos puntos.

VALENCIA 1.º de setiembre.

De Segorbe con fecha del 29 nos dicen que aquel día había entrado en Jérica el titulado Royo de Nogueraelas con su faccion, compuesta de unos 600 infantes y 50 lanceros, habiendo permanecido en dicho punto hasta las seis de la tarde, en que se ha retirado á Viver. De Jérica se han llevado presas cuatro personas, de las cuales dos son mugeres de individuos del ayuntamiento, y han manifestado no les darán libertad hasta que les faciliten los 500 duros que pidieron al cuerpo municipal.

De la 2.ª division del ejército del centro, no se ha tenido ninguna noticia.

Ejército del centro, 2.ª division. Ya indiqué á V. S. el 28 en la noche como iba con la division sobre Chelva, para batir el enjambre de facciones bien halladas en aquel baluarte de la fatalidad elegido como otra Cantavieja por la natural defensa que ofrece la localidad. Estoy de regreso, y mi expedicion ha sido feliz, aunque no como deseaba, en razon á que al caer los rebeldes en nuestras manos, segun habia convenido, se arrojaron como cuadrúpedos salvajes á las quebradas pendientes que allí predominaban, salvándose el recurso de su extraordinaria agilidad, aunque no tanto que evitarán el dejar tendidos unos 40 de ellos: con la circunstancia de haberles salido fallida su primera tentativa de defender dos horas antes de Chelva la imponente posicion de Domeño, donde nos esperó un cuerpo de perversos y fanfarrones catalanes. Juzgo les he dado una buena leccion, y á no llamarme la atencion la Plana de Castellon con preferencia, es seguro que me evitarian otra vez estos enemigos de aquí el volver á concluir con todos ellos. Dios guarde á V. S. muchos años. Alcablas 30 de agosto á las once de la mañana 1836.—Francisco Warleta.—Señor brigadier comandante general interino de esta provincia.

Con fecha 30 de agosto el alcalde constitucional de Siete-Aguas dá parte de que el día anterior á las tres de la tarde se fue don Luis Juan, regente de aquella parroquia, por lo que quedaba abandonada y sin ningún eclesiástico la villa.

VITORIA 2 id.

En esta capital se ha instalado la comision de armamento y defensa que ha de unirse á la diputacion provincial, segun la Real orden de 25 de agosto último, y para ello han sido elegidos el comisario de guerra don Francisco Olalde, don Gregorio del Val, don Timoteo de Casas y don Pedro Velasco: los dos primeros individuos del ayuntamiento y los dos últimos propietarios de esta ciudad.

Lista de los individuos que pertenecian á nuestras filas, de los 37 oficiales hechos prisioneros en el día 19 del próximo pasado en la accion de Cascar, y que entraron en esta plaza el día 26.

El teniente coronel don Celestino Moral, ilimitado de caballeria 2.º ligero: el capitán don Santiago Aldaz, retirado de infanteria: id. don Eduardo Montillet, 1.º de Guardia Real de infanteria, ilimitado: id. don Santiago Jelavet, 1.º de Guardia Real de infanteria: ayudante don Manuel María Franco, empleado en la secretaria de Guerra: id. don Bernardo Aranza, licenciado de la Habana: id. don Luis Piedra, licenciado.

Plaza de Vitoria.—Noticia de los individuos presentados en esta

plaza, fugados de las filas enemigas el mes de agosto que acaba de terminar.

De artilleria, 3 soldados: de lanceros de Alava, 1 sargento y un cabo: del 1.º de id., 1 distinguido; 2.º de id., 1 distinguido y 1 soldado: 3.º de id., 1 sargento y 4 soldados: 4.º de id., 1 distinguido, 1 sargento y 3 soldados: 1.º de Castilla, 18 soldados: volantes, 6 soldados. Total 42 individuos.

SECCION NEUTRAL. COMUNICADO.

Señores redactores de la Revista-Nacional.

Muy señores míos: en su periódico de Vmd. del miércoles 31 de agosto se lee un artículo de Zaragoza del 28 refiriendo que la division de Montes se está organizando porque dicho general la dejó casi dispersa y que vino fuera por la brigada de Narvaez, que acudió de Teruel, aun estaria la faccion de Basilio en aquel pais; y como esto sea, en su mayor parte falso, me ha parecido justo manifestar á Vmd., para que se sirva esponerlo al público por medio de su periódico, que el ejército del centro estaba organizado y trabajando con decision y actividad á la causa de la Reina y de la libertad nacional, á pesar de su corta fuerza y de la estensa porcion de territorio que defendia: que al proclamar la Constitución sus divisiones aisladas, no tengo noticia que sufriese detrimento su organizacion: pero que si ocurrió tal desgracia en alguna de ellas, no pudo tener la menor parte el general Montes de cuya obediencia se sustraía: y que cuando dicho general recibió el real decreto de 13 del próximo pasado en Jea de Albarracin, la única fuerza que tenia consigo era la brigada del señor Narvaez, en la cual se proclamó la Constitución por el mismo general con la mayor solemnidad posible, marchando en seguida y al frente de la referida brigada, en persecucion de Basilio, que habia pedido raciones en Calatayud. Al llegar á Posofondon, recibió el general Montes la real orden transmitiendo su mando al general San Miguel, y en cumplimiento de esta orden, se retiró del ejército previniendo al brigadier Narvaez continuase persiguiendo á Basilio hasta esterminarlo.

Por este relato verídico se enterará el público de que no hubo semejante dispersion, pues es evidente que cualquiera desorganizacion que hubiese sufrido alguna parte de las tropas debió ser momentánea y contrariando las órdenes de su general en jefe, y que si en esta ocasion prestó el brigadier Narvaez los buenos servicios de que es capaz tan benemérito jefe con las bizarras tropas de su brigada, fue á consecuencia de las órdenes que le dió el general Montes al separarse del ejército segun queda indicado.

Por último, concluyo diciendo que el señor general Montes á quien conozco muchos años hace, ha sido siempre exactísimo en el cumplimiento de su deber como militar y como ciudadano, sin que ceda á nadie en patriotismo como lo tiene acreditado en épocas bien difíciles durante su larga carrera, y que lejos de desorganizar su ejército, lo ha mantenido en el mayor orden por cuantos medios le fueron dables, no solo porque era su obligacion como general responsable, sino porque estaba al frente de un enemigo que sabe aprovecharse de todo acontecimiento que pueda favorecerle. Ruego á V. tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico estas cortas líneas que dirige al articulista de Zaragoza, su atento servidor.—Un suscriptor.—Madrid 1.º de setiembre de 1836.

NOTICIAS SUELTAS.

Grandes evoluciones. Se están haciendo preparativos para celebrar en Compiegne, simulacros que representen algunas de las mas famosas batallas de la republica y del imperio, que serán dirigidos por los generales que se encontraron en ellas.

Dimisiones, retiros. Segun el Constitucional Aragonés del 29 último, algunos oficiales han pedido sus retiros, y otros han abandonado sus filas por no prestar su juramento á la Constitución.

Publicacion importante. Están en prensa para salir á luz á la mayor brevedad los discursos de Mr. C. Perier. Una introduccion á dicha obra que se deberá á la pluma de Mr. Carlos de Remusat, el amigo y depositario de sus masculinos pensamientos, dará un nuevo realce á esta preciosa coleccion.

Funciones cívicas. En Zaragoza se están celebrando corridas de toros para atender al equipo y armamento de la Milicia nacional el día 4 ha debido celebrarse la corrida dispuesta por la compañía de granaderos del primer batallon.

Division andaluza. La vanguardia de Andalucía al mando del comandante general de Málaga Escalante, continúa en la Carolina y Linares, se desea reciba refuerzos para que pueda operar contra las facciones de la Maucha.

Obispo de Palencia. Se dice que se va á fallar su causa, y aun se añade que será condenado á una reclusion por dos años.

Bulas. Se dice que se ha acudido á su santidad solicitándolas para poder ser constitucional *in partibus*, lo mismo que cuando nombra un obispo para un país que no sigue la religion católica.

Tardía pero cierta. La muger de un barbero de Bruselas, que hace diez años que está casada sin haber tenido hijos, acaba de parir tres robustos infantes: siendo de notar que la fecunda madre tiene 45 años.

Obispo descançado. El cura Echegarria se ha captado la benevolencia de don Carlos, y ha quitado el puesto al famoso Abarca. El nuevo favorito está haciendo gran papel en la corte de Oñate.

Ajuste de cuentas. En un suplemento al Boletín oficial de Córdoba núm. 104 se le ajustan las cuentas á los empleados que han sido de aquel suprimido gobierno civil, los ahorros que han tenido, y se quejan de que no se han pagado las escribanías de metal y otros enseres que se mandaron hacer.

Verdadera caridad. Doña Paquita Montañés y doña Justa Cascajares asisten á los heridos y enfermos que de todas clases hay en el hospital de Alcañiz, dedicándose de continuo á esta loable ocupacion como tambien á coser bendages, hacer hilas y cuanto puede contribuir en beneficio de la humanidad doliente.

Destierros. La junta de armamento y defensa de Córdoba mandó desterrar de sus respectivos pueblos para evitar su pernicioso influjo, á don Francisco Antonio Valdelomar, don Andres Cuellar, vecinos de Castro, don José Garcia Hidalgo de Palma, don Joaquin Criado, vicario eclesiástico de Irnajar, y don Antonio Gomez Arellano, residente en Villaviciosa.

Constantinopla. Escriben de dicha ciudad que se nota la mayor actividad en el cuerpo diplomático. La puerta ha recibido pliegos de Londres: tambien los ha recibido de Paris el embajador de Francia, y el de Inglaterra ha espedido una estafeta. Aunque el objeto de estas negociaciones sea un misterio todavia, se cree que se refieren á la cuestion suscitada por el destino que se ha dado á la escuadra turca.

Insurreccion. Se dice haber estallado una en Nápoles y se añade que el movimiento no solo se ha manifestado en la capital de las Dos Sicilias, sino en la Calabria, siendo estensivo á otros puntos. El rey de Nápoles con este motivo, que se hallaba en Paris muy entretenido y obsequiado, ha tomado la posta á toda prisa para marchar á sus estados. La noticia no era para menos.

Cartas de Peralta. Dicen que ha entrado en aquel pueblo el valiente general Iribarren con sus tropas. Ha habido *Te Deum*, toros, comidas, bailes y otras muchas demostraciones de entusiasmo. La augusta Cristina ha condecorado á este benemérito militar con la faja de mariscal de campo.

Una visita en Turquía. El día 27 de julio ha visitado la esposa del almirante Mr. Roussin á la hermana del Sultan. Recebieronla á las puertas de palacio cuatro eunucos abisinios, y las camaristas la aguardaban en el vestibulo para llevarla á la habitacion que se la habia destinado. La hermosa Perishef Hanim, célebre por sus encantadoras poesías, y que desempeña al lado de la princesa las funciones de secretaria, sirvió de cicerone para visitar lo interior del palacio.

El rey de Inglaterra. Ha concedido á lord John Hay el permiso de usar la gran cruz de la orden de Isabel que la Reina Regenta lo ha conferido.

Refuerzos. Ademas de los doscientos reclutas que han llegado á san Sebastian, van á salir de Portsmouth cincuenta artilleros. Esto prueba la disposicion que hay para satisfacer las demandas de la legion.

Legion inglesa. Sabemos que se van á espedir en Londres los suministros anuales de uniformes para toda la legion. Los contratistas se han apresurado á hacer ofertas de anticipos para probar su confianza en el nuevo presidente del consejo español.

Vigo. A media legua de esta poblacion se ha cogido en la ria un ballenato de 17 varas de largo que han destrozado los aldeanos sin sacar partido.

Estado de Galicia. La faccion se ha aumentado considerablemente, y llega á contar con 800 hombres. Latre existe en Lugo con 2000 portugueses y mas de 1500 españoles. Los facciosos se pasean con el mayor descaro, roban los pueblos, asesinan nacionales, y cometen toda clase de tropelías.

Fuga de un carlista. En 31 de agosto último avisa la direccion general de aduanas al ministerio de Hacienda, haberse fugado á la faccion con caudales y efectos el administrador de Puente-Larrá don Ignacio Salazar. ¿Cuántos de las mismas ideas se alimentan de la hacienda de este desgraciado pueblo!

Ramores. Se asegura que el gobierno ha mandado formar consejo de guerra al general Manso en averiguacion de su comportamiento militar en la última campaña contra la faccion de Gomez.

ANUNCIOS

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ECLESIASTICAS DE SAN ISIDORO.—Sesion del día 7 de setiembre de 1836.—Proposicion.—*No es compatible con el estado de santidad que exige el sacerdocio, el que los clérigos sean casados.*—Disertará el académico Don José Albert, y la discutirán los señores don Basilio Sebastian Castellanos, don Joaquin Alumbreras y los demas concurrentes que gusten. A las cuatro de la tarde.

Por auto del tribunal de Comercio de esta plaza, con fecha del 3 del corriente se ha declarado la rehabilitacion de don Juan José Carrasco y la cesacion de todas las interdicciones legales producidas por el estado de quiebra fortuita en que fue declarado por auto del mismo tribunal en 3 de junio de 1834.

EL CONDE DE RAINEVAL.

El *Morning-Post* publica los pormenores siguientes á cerca de este distinguido personage.

«El conde de Raineval era uno de los diplomáticos de mayor capacidad, producidos por la escuela del famoso Talleirand. Todos los hombres políticos de Europa le conceden el segundo lugar despues de su gran maestro. Se hizo conocer acompañando á Napoleon en la guerra de Rusia, y siendo partícipe de todos los peligros, y de todas las privaciones de aquella expedicion desgraciada. A su vuelta y por primera vez vió, y se casó con una hermosa danesa polaca, que es en el día su inconsolable viuda. Ha desempeñado con toda inteligencia, la mision difícil que habia llevado á Madrid, segun las instrucciones de su gobierno, y sus impulsos personales han tenido el mayor acierto, sobre todo en ciertos momentos difíciles en que á propósito la Corte de Tullerías no le trazaba la marcha que debia seguir. Mr. de Raineval era hombre de sangre fria, de suma sagacidad, y de gran tacto político. De una ojeada comprendia el verdadero sentido de la cuestion mas difícil, adivinaba todas las modificaciones que podia tener, y las consecuencias que podian resultar. Habia sostenido á Toreno, y últimamente á Isturiz: y si no hizo otro tanto con el ministerio Mendizabal era porque en él veia una creatura de la Inglaterra. No era gran trabajador, y el ocio solia ser su pasion favorita, muchas veces sus secretarios le llamaban al bufete, y los desatendia. Lo que hay, si, es que cuando una vez estaba ya sentado á su escritorio, su actividad era prodigiosa, y despachaba su tarea con no menos ardor que lentitud habia tenido para principiarla. Mr. de Raineval poseia grandes conocimientos en diferentes idiomas: hablaba el alemán con gran facilidad: tambien sabia el inglés, pero no gustaba de hablarle, lo cual viene á ser una repugnancia habitual en los franceses. Estaba

muy versado en la literatura antigua y moderna: lleno de entusiasmo por la música, cuando se ponía al piano, ó cuando desempeñaba su parte en sus pequeños conciertos de familia, no habia fuerzas para llamar la atencion á los negocios de la embajada. Compositor facil, en sus venas de melodia, se le veia á menudo arrebatado por una especie de éxtasis, y seguir sin ocuparse de los que le rodeaban, la composicion con empeño favorito, deleitándose en todos sus armónicos recuerdos. Pocos hombres podrán jactarse de haber sido, ó de ser, mas amables que este hábil diplomático.

Pasaba deliciosamente las noches en el seno de su familia compuesta de su muger, de su hija, joven interesante y perfectamente educada, y de su hijo agregado á la embajada de Madrid. No se ha olvidado en Londres el efecto que su presencia producía en las reuniones de la corte. En la persona de Mr. de Raineval nada habia que desde luego sedujese: pero su mirada viva, penetrante, y su conversacion variada, anunciaban desde luego un hombre superior. La sencillez de su caracter le habia hecho apreciar en Madrid, y su memoria será considerada por cuantos le han conocido y le trataron.

Otro periódico hablando de la muerte de este personage, termina de esta suerte.

«En medio de los sucesos últimos de la Granja, la Francia no asistía, ni por sus consejos, ni con un sistema bien ordenado de observacion. Su embajador estaba espirando. ¿Cuál hubiera sido su influencia? ¿Cuáles sus instrucciones? Debemos ignorarlo: no interroguemos á su tumba: limitémonos á deplorar su triste muerte. Sin tener mucha edad, todavia era uno de los decanos de la diplomacia. En tiempo del imperio, de la restauracion: y despues de la revolucion de julio, se hizo estimar constantemente á causa de sus conocimientos positivos y de la elevacion de su caracter. Mr. de Raineval ha participado de casi todos los grandes actos diplomáticos de treinta años á es-

ta parte. ¿Destino singular? Siendo muy joven empezó en España su carrera política, y en España la ha terminado.»

LOS FRAILES APORREADOS.

Un acontecimiento desagradable que manifiesta la impericia de los maquinistas de Paris, ha esparcido noches pasadas el desorden y el espanto entre los bastidores de la ópera. Se representaba *Roberto el Diablo* á presencia de una concurrencia asombrosa de la que formaba parte S. M. siciliana, y la obra maestra de Mayerbeer llegaba á su quinto acto en medio de los bravos y del entusiasmo general. Pero al principio de este acto en que como se sabe aparece un numeroso coro de frailes, se desprendió repentinamente un telon á la izquierda de los espectadores cayendo estrepitosamente sobre la primera fila de los pobres coristas, que le recibieron quien en la cabeza, quien en las espaldas: los cánticos se convirtieron bien pronto en alaridos, y fué como suspender la representacion. Al cabo de un entreacto de mas de 15 minutos pudo componerse el fracaso y reapareció el coro de frailes, pero cercenado en una mitad. Ignoramos todavia si las heridas y contusiones de los restantes son de gravedad.

AVISO.

Un sugeto decente de edad de 43 años que ha viajado bastante y escribe correctamente, y entiende el francés, italiano y algo de alemán, descolocarse de portero en alguna legacion ó casa de grande, ó bien para viajar en clase de ayuda de Cámara. No tiene familia ninguna: responderán de su conducta personas de alguna categoria. Darán razon en la redaccion de este periódico, calle del Barco, núm. 26.

MADRID: 1836

IMPRENTA DE LA REVISTA-NACIONAL.